

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 171

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2023-7728** *Resolución 2023/490, de 21 de agosto de 2023, de nuevo nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y los artículos 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

### RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los/as siguientes Concejales/as:

- D. Fernando Campuzano Dosal.
- D. Gabriel Francisco Cruz Rueda.
- D.<sup>a</sup> Áurea Julia Martín Puente.
- D.<sup>a</sup> Sara Ibáñez Macho.

SEGUNDO.- Notificar personalmente la presente Resolución a los/as designados/as, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Decreto del nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo, igualmente publicar el Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

TERCERO.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre, dando cumplimiento así a lo establecido en el artículo 42 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF-RJEL), en relación con el artículo 22.2 a) de la LRRL y demás concordantes.

CUARTO.- Transcribir esta Resolución al Libro de Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia, y ello en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 200 y 202 del ROF-RJEL.

Cabezón de la Sal, 21 de agosto de 2023.

El alcalde,  
Óscar López Soto.

2023/7728

CVE-2023-7728